

1º/9/10

9 setiembre

MEVIR inaugura obras en Montevideo Rural y nuevo depósito central

MEVIR inaugurará nueve unidades productivas y una mejora predial que forman parte del primer programa de obras de la organización en Montevideo Rural. En la ocasión se inaugurará también el nuevo local del depósito central.

La actividad comenzará a las 16:00 horas con una recorrida por dos de las obras terminadas (rubros avícola y hortifrutícola), partiendo del kilómetro 18 de la ruta 1.

A las 18:00 horas se realizará el acto de inauguración en el nuevo depósito, ubicado en Camino Tomkinson y Ruta 1.

A las 15:20 horas partirá un ómnibus de la sede de MEVIR (Paraguay 1321 entre San José y 18 de Julio). Los interesados en asistir por esta vía, deben confirmar a logues@mevir.org.uy.

En 2008 la Ley de Rendición de Cuentas habilitó a MEVIR a trabajar en Montevideo Rural. El programa a inaugurar es por lo tanto, la primera experiencia de la organización en este departamento, considerada de gran importancia en tanto incorpora a un conjunto de productores familiares que hasta ese año no podían acceder a los servicios de MEVIR.

Las unidades productivas son soluciones para pequeños productores familiares que pueden incluir vivienda (nueva o refacción), edificaciones para la producción, acceso al agua potable, saneamiento y/o energía eléctrica; las mejoras prediales implican una o ambas de las dos últimas intervenciones mencionadas.

El programa Montevideo Rural UP I fue construido por esfuerzo propio mediante convenio entre MEVIR y el MVOTMA, con colaboración del gobierno departamental de Montevideo.

El predio en el que se construyó el nuevo depósito de MEVIR fue cedido por la Intendencia de Montevideo.